## Resolución N° 0087 de 2022

Por medio de la cual se reconoce a un Instituto Prestador del Servicio de Salud – IPS, para practica los exámenes médicos y paraclínicos necesarios para la expedición de certificaciones médicas de aptitud física para la Gente de Mar de conformidad con lo establecido en el Convenio de Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar STCW/78 enmendado.
Archivo de la norma
Resolución N° 0087 de 2022
Tipo de Norma
Resolución
Número de norma
0087
Estado
Activa
Tema norma
<u>Otros</u>

Año de publicación

2	$\sim$	1	2
/	u	/	/

View PDF